ACTA DE LA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO "MEDIACIÓN ENTRE IGUALES EN EL IES CIUDAD DE LAS CABEZAS"

En las Cabezas de San Juan, siendo las 15:30 horas del día 17 de febrero de 2020, se reúne el grupo de trabajo "Mediación entre iguales en el IES Ciudad de las Cabezas", con el siguiente orden del día:

- 1. Lectura del acta de la última reunión.
- 2. Selección de alumnado para la formación: criterios, información a la familia, etc.
- 3. Información al claustro del alumnado seleccionado para la formación y fechas de la misma.
- 4. Posible organización de los mediadores.
- 5. Posible documentación a utilizar por parte de los alumnos medidores.
- 6. Dudas a plantear a los ponentes de la formación que vamos a recibir.
- 7. Difusión de los mediadores.
- 8. Fecha de la próxima reunión y posibles contenidos de la misma.

Asistentes:

- Maria Dolores Carpio Arroyo, coordinadora del grupo de trabajo
- Isabel Carrasco Hernández
- Lourdes Costa Vergara
- Yolanda Morillo López
- Clemente Salguero Martín
- Pablo Chaín Villar

PUNTOS PRINCIPALES DE LAS DELIBERACIONES Y ACUERDOS ADOPTADOS.

1. Lectura del acta.

Se lee el acta de la reunión de la sesión anterior. Se aprueba el acta.

2. Selección de alumnado para la formación: criterios, información a la familia, etc.

Se han apuntado un total de 50 alumnos/as por lo que se hace necesario, en esta reunión, seleccionar al alumnado que cumple ciertos criterios, por ejemplo: no tener partes, no faltar mucho, tener ciertas habilidades sociales, que sean alumnos en los que los demás puedan confiar, etc. Así que, hacemos una criba y nos quedamos con un total de 21 alumnos para la formación.

Por otra parte, acordamos que la coordinadora reunirá a estos 21 alumnos el miércoles 19 de febrero y les entregará un documento de autorización a las familias acerca de la formación en mediación.

3. Información al claustro del alumnado seleccionado para la formación y fechas de la misma.

El miércoles 19F, la orientadora informará en el grupo de whatsapp del IES acerca de los alumnos/as seleccionados para la formación y el calendario de la misma.

4. Posible organización de los mediadores.

No tenemos claro este punto, lo tenemos que debatir más adelante.

5. Posible documentación a utilizar por parte de los alumnos mediadores.

La coordinadora ha subido a Drive documentos de el IES Sierra del Agua de Guadalcanal como posible documentación para la puesta en marcha de la mediación. Por otra parte, esperaremos a la formación que tenemos posteriormente por parte de las compañeras del IES Laguna de Tollón, para ver qué materiales nos pueden dar.

6. Dudas a plantear a los ponentes de la formación que vamos a recibir.

Algunas de las dudas que nos planteamos son:

- Los alumnos implicados en un conflicto...¿van a premediación para contar individualmente la versión de cada uno o directamente a mediación los dos juntos?
- ¿Cuando actúan los mediadores? ¿En el recreo o en el momento en que surge un conflicto?
- Los alumnos enfrentados ¿eligen a los mediadores o los elegimos nosotros?
- ¿Sólo para conflictos entre dos alumnos o para más?

7. Difusión de los mediadores.

Este punto no da tiempo de tratarlo

8. Fecha de la próxima reunión y posibles contenidos de la misma.

- Protocolo de actuación ante los casos de mediación.
- No da tiempo de acordar una fecha.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 16:30 horas del día indicado, todo lo cual certifico como coordinadora del grupo de trabajo.

María Dolores Carpio Arroyo